

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Martes 1 de Noviembre

PRECIOS DE APOÑO

| | PTAS. | CT. |
|----------------------------|-------|-----|
| España. | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2 | 50 |
| Ultramar | 1 | 50 |

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora caballero y niño.

SASTRERIA Y CAMISERIA

La casa que presenta mayores surtidos.—La que vende más barato.—La que mayores ventajas proporciona.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno, queda abierta la venta de los géneros de Temporada á precios singularmente baratos.

Grandes surtidos en todos los artículos á que la casa se dedica.

Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.

Para comprar buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse á esta casa.

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

Desde Barcelona

¿Despertaremos?

III

Con dificultad podría hallarse actualmente una diferenciación absoluta entre el carácter catalán y el castellano-andaluz del centro y mitad meridional de España, y menos aun se encontraría esta distinción completa en las costumbres, porque á la influencia de la región hegemónica sobre Cataluña hay que agregar una influencia común, la extranjera, especialmente en los grandes núcleos de población, que van tomando lentamente un aspecto cosmopolita, contra el cual de poco sirven las energías étnicas. Es muy cierto que los rasgos característicos de la antigua raza castellana, sin excluir su orgullo aristocrático, se retiran humildemente á las vestidas ciudades de escaso vecindario, á las villas y lugares casi incommunicados con el mundo, ante la invasión asoladora del vociferio y desvergonzado flamenguismo que se extiende por toda la Península y aun traspasa los Pirineos.... Cierta también que Cataluña ha sido inundada por esa ola pestilente y que en los teatros, en los libros, en los periódicos, en la política especialmente, en casi todas sus costumbres, está sufriendo una doble influencia, la castellano-andaluza y la francesa, que desnaturalizan su carácter. El regionalismo en su aspecto sociológico es una protesta contra esta desnaturalización en parte impuesta, en parte espontánea.

Pero aun admitidos los hechos que acabo de exponer, por desgracia muy ciertos, nadie que examine con imparcialidad los dos caracteres catalán y castellano dejará de reconocer en ellos una diferencia, sino absoluta, radical. Los dos árboles podrían tener tronco, ramas, hojas, y hasta si se quiere flores y frutos, parecidos; pero las raíces son de un índole completamente diversa. Por de pronto, las del que extiende su copa por encima de las áridas mesetas centrales y las moriscas ciudades andaluzas se hallan todas en la primera capa de tierra, casi en la superficie; mientras que las del que madura sus frutos entre el Ebro y los Pirineos, han penetrado en el subsuelo é introduciéndose muy adentro, no tanto como las del árbol de Guernica, pero lo suficiente para que no sea fácil extraerlas ni aun después de haber desgajado las ramas y aserrado el tronco.

Almirall, uno de los escritores que con mayor perspicacia é imparcialidad han ahondado en el estudio de la distinción entre ambos caracteres, sin escatimar elogios al castellano, ni censuras al pseudo-catalán de nuestros días, en su libro *Lo Catalanisme* enumera como rasgos preeminentes de aquel el idealismo generalizador, el espíritu absorbente y de imposición y la prodigalidad improvisadora, mientras que considera base del segundo el positivismo particularizador. El párrafo que contiene esta última afirmación merece transcribirse por tener vivo interés de actualidad.

«Tota la nostra historia diu que el carácter catalá té per base lo positivisme particularisador, que en lo temps en que no estava degenerat encare, donava per resultat lo bon sentit ab que mirava y resolia las qüestions. Ja

may hauria lo nostrepoble portat á efecte una epopeya com la castellana, pero jamay tampoch hauria deixat d'avançar camí ab paus y solidés cap álla millora y l'avens, si hagues pogut seguir dirigint la política del país. Aquesta no 'ns hauria portat á fer molt soroll en lo mon, pero en cambi nos hauria arreglat dintre cisa. Lo tipo del nostre Estat era la Confederació, y la llibertat que tal organzació suposa s'hauria encarregat de fer nos prosperar constantement. Si la sbrá de vida interior nos hagués aconsellat seguir las expedicions llunyanas, haurian conservat la tradició de veure en ellas mes aviat font de comers qu'no pes instruments de dominació. Pribablement haurian precedit á Inglaterra en la via d'establir colonias no pel apritxo de manarlas, (podria afanar: y de envihari empleats) sino ab lo propósit de convertir las en pobles autónoms tan bon punt com ho exigís l'estat avanzat de llur civilizació y cultura.» (1)

El señor Cánovas del Castillo en sus *Estudios sobre el reinado de Felipe IV* recuerda que el barón de Roznithal y Gabriel Tetyel, nobles extranjeros que á mediados del siglo XV realizaron un viaje por España, advirtieron que los catalanes eran muy industriuosos mientras que el historiador italiano Guicciardini que estuvo de embajador cerca de la Corte española—si mal no recuerdo—á principios del siglo XVI ponía de relieve la pobreza de Castilla diciendo que la principal causa de ella era que «los naturales no se dedicaban al comercio considerándolo vergonzoso, [por tener todos en la cabeza ciertos humos de hidalgos]»

El primer libro que me viene á mano en este instante, un *Diccionario francés* publicado durante la primera mitad de este siglo, dice de la población de Castilla que la distingue una gravedad apática, con mezcla de orgullo y de los catalanes que son «activos é inteligentes.» (2)

Pero ¿á qué multiplicar las citas... históricas?—Veamos cual es el carácter actual del pueblo catalán que es lo que nos interesa.

El *Compendi de la Doctrina Catalana* enumera así los elementos determinadores del carácter catalán: «el espíritu práctico y utilitario, el genio mercantil y un temperamento abierto y decididamente liberal y tradicionalista á la vez,» y agrega inmediatamente los vicios que lo han desnaturalizado, á saber: «el espíritu de ruina, el utilitarismo más desenfrenado, el individualismo y el flamenquismo» hijos unos de influencias exóticas y otros de la exageración de las buenas cualidades. ↓

No se muestra menos duro Almirall cuando examina los defectos del carácter positivista catalán en la actual época. Sin atacarlo directamente, en la «Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña» presentada á don Alfonso XII, escribe las siguientes palabras: «En los períodos de decadencia, si el carácter generalizador conserva sólo su tendencia á la dominación y se manifiesta en abstracciones sin realidad y en paradojas hiperbólicas, su contrario se presenta secamente egoísta, y la falta de ideales le lleva al indiferentismo más completo.»

Puntualizando: la base del carácter castellano-andaluz es el espíritu generalizador; la del catalán el positivismo particularizador. Ambos han sido desnaturalizados por vicios propios é influencias extrañas. Actualmente los rasgos distintivos del carácter predominante en la meseta central y regiones meridionales de la Península, son: la apatía orgullosa y soñadora, la ligereza elocuente, la generosidad, el entusiasmo irreflexivo, el amor á las abstracciones y á los placeres, la imprevisión, y no añadido el amor á la uniformidad porque... parece que los granadinos pretenden que no se les confunda con los demás andaluces y en Sevilla apuntan tendencias marcadas regionalistas. Los que hoy predominan en el carácter catalán son: la indiferencia política, el egoísmo individualista, el utilitarismo, la tendencia al ahorro, la falta de grandes ideales, el espíritu mercantil, el senti-

do práctico, la actividad, el desapego á la vida y á las formas de sociedad, también el exceso de amor á los goces y, aunque en grado bastante menor, porque la absorción está muy lejos de ser completa, muchos vicios del castellano-andaluz, sin ninguna de sus virtudes.

Paréceme que nadie, en conciencia, se atreverá á tacharme de parcial. Si por algo he pecado es, seguramente, por exceso de dureza al pintar el carácter catalán. Temo que algunos lectores, al ver... «utilitarismo, espíritu mercantil, sentido práctico, desapego á las buenas formas sociales...» exclamen indignados: «¡Y esas gentes tan ordinarias recomienda V. como ejemplo que imitar, como dirección de la vida moderna que tener ante los ojos?»

Desgraciadamente, los mallorquines, salvo varias excepciones, entre ellas la de toda una villa, por especial idiosincracia, por ese algo que, sin sobra de impropiedad, se ha llamado *mal de isla*; por temperamento de raza; por cierta tendencia ingénita á los refinamientos aristocráticos y en especial por las influencias hasta hoy predominantes, al lado de muchas virtudes, tenemos por punto general, una marcada propensión á la apatía, preferimos la vida contemplativa y soñadora á la vida activa, se nos suben con harta frecuencia á la cabeza aquellos ciertos humos de hidalgos, de que hablaba Guicciardini en el siglo XVI. Precisamente el defecto de ser demasiado prácticos y positivistas, de poseer individualismos, ensueños y goces al desenvolvimiento mercantil é industrial, he oído achacar á los catalanes por algunos mallorquines enamorados de Madrid hasta la médula de los huesos, «porque allí se respira un aire aristocrático, y se tienen maneras finas, y hay más vida de sociedad, y se goza mejor de la existencia.» ¡Claro! En la empeñada lucha de la vida moderna, la victoria definitiva es de los que se entregan á las delicias de Capua, no de los que trabajan con actividad y constancia en preparar la defensa de Roma...

Hay en el carácter catalán cualidades que le son comunes con las de todos los pueblos actualmente respetados, fuertes, progresivos, vencedores en la incesante lucha por la perfección y el predominio, al lado de otras dignas de desden. Y aquellas cualidades, son las que, convenientemente depuradas, debemos ofrecer á las regiones que no las poseen como medio de regeneración.... parcial; no para que se hagan dependientes de Cataluña, sino para que procuren emularla en lo que tiene digno de verdadera recomendación.

¿Qué el nombre de Cataluña inspira suspicacias é infundados temores? Pues sustituyamos pueblos y recomendemos á las regiones necesitadas de actividad, de sentido práctico, de estímulo crematístico, de amor al progreso, de adaptación al medio ambiente europeo, que tomen por modelos á Alemania, á Inglaterra, á Holanda, á Bélgica,—con lo cual ganaríamos mucho.... si las regiones no sentían pereza de ir tan lejos á buscar modelos;—pero nunca que continúen absorbiendo el espíritu de una raza más dada á los efectos brillantes que á la vida modesta, práctica y laboriosa, fuente de prosperidad de los pueblos modernos.

B. AMENGUAL

28 de Octubre de 1895.

El conflicto anglo-francés

La reina Victoria y el sirdar

Londres 23.—Al desembarcar el general Kitchener en Dover (Douvres), le fué entregada una carta autógrafa de la reina Victoria.

La soberana da al sirdar la enhorabuena por haber regresado al país natal, y dice que la madre patria está orgullosa de tener tal hijo.

Marina para Egipto

El *Manchester Guardian* afirma que el general Kitchener ha pedido al gobierno que se arbitren los recursos necesarios, á fin de crear en Egipto una marina respetable.

Parece ser que el sirdar aconseja

que se emita un empréstito por cuenta del tesoro egipcio, con objeto de que pueda construirse cuanto antes la escuadra, y esté el país del Nilo en condiciones de afrontar ciertas eventualidades y se halle á cubierto de sorpresas.

Otro discurso

Lord Grey, hablando ayer en York, expresó la esperanza de que el conflicto promovido por la cuestión de Fashoda tenga una solución pacífica.

«Inglaterra—dijo—ha hecho todo cuanto era posible para evitar el conflicto. Francia no tiene más que observar los principios del derecho si quiere salir del atolladero. La solución será entonces fácil.»

Rogativas públicas

El cardenal Vaughan ha mandado que en todas las iglesias se hagan rogativas por el mantenimiento de la paz.

La situación mejora

El *Standard* de esta mañana cree que el comandante Marchand ha salido de Fashoda por su iniciativa propia y porque no podía sostenerse más tiempo en aquella posición.

Estima el autorizado y casi siempre bien informado periódico que el conflicto ha entrado en su fase final.

El *Daily News* se expresa en estos términos:

«Con tal de que la misión Marchand abandone á Fashoda, no regatearemos sobre la cuestión de forma.»

El *Times* es el único periódico que todavía refleja la existencia de temperamentos de intransigencia. Dice que «no modificará nada Inglaterra sus condiciones, en tanto la bandera francesa continúe flotando sobre Fashoda.»

Impresiones en Francia

París 29.—Los periódicos franceses, casi unánimemente, manifiestan el temor de que el regreso de Marchand encubra una orden del gobierno, mandándole venir, pero que no se quiere hacer pública para evitar agitación popular.

Hace constar la prensa la consternación profunda que semejante medida causaría en la opinión si no se anuncia al mismo tiempo la concesión de compensaciones formales é importantes por Inglaterra.

Marchand de regreso

París 28.—El comandante Marchand ha salido de Fashoda, según los últimos despachos, dirigiéndose á El Cairo con el informe de su expedición no terminada cuando el capitán Baratier salió de la plaza. Marchand encargó interinamente del mando al capitán Germain.

El conflicto casi conjurado

Los Rothschild de Londres recibieron el miércoles por la tarde un telegrama de París anunciándoles que el gobierno francés había acordado retirar á Marchand de Fashoda. Sabido es que los célebres banqueros poseen medios de información tan excelentes, que muchas veces, en los momentos de grandes crisis, conocen ellos las soluciones antes que los propios gobiernos interesados. Ahora se ha visto que en efecto, Marchand se halla camino del Cairo, y en nuestros telegramas puede verse la interpretación que en el mismo París se da á este acto.

El ministro inglés Mr. Ritchie, hablando el miércoles por la noche en el Carlton Club con varios diputados amigos suyos, les dijo:

«La cuestión entre Inglaterra y Francia ha quedado reducida ya á una cuestión de forma.»

Por lo visto Francia cede. No deseaba la guerra, ni le convenía, pues no se encuentra aún suficientemente preparada, mientras que, por otra parte, era claro que Inglaterra buscaba un pretexto para hacer la guerra ahora que, gracias á la gran superioridad de sus fuerzas, podía destruir el poderío naval y quizá colonial de Francia.

Lo concedido es, sin embargo, un síntoma muy malo, porque si los ingleses están resueltos á ir á la guerra, pronto encontrarán otra ocasión de buscar quimera á Francia.

La Deuda de Cuba y la Comisión de la paz

El corresponsal del *Times* en París, que hasta ahora es el que ha publicado informes más detallados acerca de los trabajos de la comisión de la paz, comunica, interesantes pormenores de la sesión del día 24, exponiendo, además, algunas razones de carácter internacional en favor de que los Estados Unidos, ó Cuba, respondan de la Deuda de la isla.

Hé aquí el telegrama:

«Los comisionados continúan sus conferencias escritas sin adelantar mucho. El lunes, sin embargo, se prescindió de este sistema, y hasta donde las dificultades lingüísticas permitieron, hubo un cambio de impresiones, que hizo que la sesión durase seis horas.

Al final, dos delegados americanos preguntaron á los españoles si aceptarían provisionalmente, y sin perjuicio de volverlo á examinar, el artículo del tratado preliminar, estipulando que «España abandonará todos los derechos de soberanía en Cuba, sin formular ninguna otra reclamación.»

Los españoles pidieron tiempo para contestar, fijando el día de hoy (miércoles) para una nueva sesión. En esta, entregaron un nuevo contramemorandum, en el que declaran estar dispuestos á aceptar provisionalmente el artículo, dejando en suspenso la discusión de todas las cuestiones restantes, especialmente la de Filipinas, cuya soberanía España no ha abandonado.

Si las negociaciones generales, en este punto, conducen á resultados satisfactorios, entonces el citado artículo podrá ser examinado de nuevo, á ver si teniendo en cuenta los resultados generales y las condiciones especiales de Cuba, puede llegarse á un acuerdo.

Los americanos pidieron de plazo hasta mañana para contestar al nuevo *Memorandum*, considerándose esto como signo favorable, por indicar que ha disminuido algo la rigidez mostrada hasta ahora por los comisionados de los Estados Unidos.

Estos, tal vez, no ignoran que los tenedores cubanos y aun los españoles, comienzan á alarmarse por el giro extraño que se da á la parte financiera de la discusión, pues resulta que la Deuda de Cuba que debía ser reconocida y protegida por España, por la renta de aduanas de Cuba y por América que en todas las negociaciones ha asumido la representación de los cubanos, es rechazada á pesar de esto, con rara unanimidad y abandono por estos tres Estados.

En cuanto á España, declara, y es desgraciadamente harto cierto, que si se la hace cargar con esta deuda, sin la garantía de las aduanas de Cuba—es decir, si fuera agregada á las abrumadoras obligaciones que pesan sobre ella, sin compensación alguna, significaría sencillamente la bancarota, el despojo de todos sus acreedores.

Como es bien conocida la dificultad con que va atendiendo á sus compromisos, la bancarota injusta para sus acreedores y perjudicial para ella misma, sería la inevitable consecuencia, porque sin llegar á la bancarota, sólo podría pagar á expensas de los tenedores extranjeros, que, por una extraña anomalía, tendrían así que pagar la independencia de Cuba.

De cualquier manera, esta cuestión ya no reconociendo nadie la deuda, ya en el caso de aceptarla España á expensas de sus tenedores, es de interés internacional.

No es posible que ninguna potencia—sin exceptuar los Estados Unidos,—puedan ó quieran forzar á España á arruinarse, satisfaciendo la Deuda de Cuba, la cual entonces, ó constituiría una pérdida total para Europa, ó sería pagada á expensas de los tenedores de papel español.

Si en tales circunstancias no es posible llegar á un acuerdo, lo prudente en los Estados Unidos será entregar la cuestión á un arbitraje de personas imparciales que no tengan interés alguno en este delicado asunto.

Corsés.—Fijarse en el anuncio de la cuarta página.

La cuestión Dreyfus

En el Tribunal Supremo

Paris 27.—La reunión del Tribunal Supremo señalada para hoy, á fin de entender en el asunto Dreyfus, motiva gran interés.

Hasta el medio día de hoy no se señalaba, sin embargo, la presencia de grupos ni excesiva afluencia de público junto al palacio de Justicia.

La sesión se abrió con tranquilidad completa, asistiendo á la misma la esposa de Dreyfus.

El ponente señor Card, leyó acto continuo el informe. En este documento se recuerda lo ocurrido con Esterhazy y Henry, exponiéndose que semejantes hechos originan suspicacias y dudas que justifican la solicitud de la revisión. El tribunal debe, pues, examinar si los hechos la autorizan.

Añade, que la declaración del teniente coronel Henry era la de un falsario, y que desde el momento en que no se conoce terminantemente quién es el autor de la minuta (bordereau) que tan importante papel jugó en el proceso, al tribunal corresponde decidir si procede realizar una información suplementaria.

El señor Bard lee diferentes documentos, y añade, que la única prueba de culpabilidad de Dreyfus es la famosa minuta.

Se suspende la audiencia.

*

Paris 27.—Continuando la audiencia en el Tribunal Supremo, el señor Bard examina prolijamente las supuestas declaraciones prestadas por Dreyfus y que considera de ningún valor.

Trata sobre todo de demostrar que la acusación contra Dreyfus descansa sobre la declaración de Henry, el cual se ha demostrado que era un falsario.

En el acta de la detención de Dreyfus, dice Dupaty du Clam que, mientras Dreyfus escribía lo que él le dictaba, el capitán no podía dominar su inquietud, y que, al hacérselo notar, Dreyfus contestó que tenía las manos heladas.

Mr. Bard dice en este momento que cree necesario indicar al tribunal que la fotografía del escrito de Dreyfus á que se alude, no revela que quien lo escribió estuviese dominado por la menor inquietud.

Esta manifestación del ponente produce un movimiento de sorpresa en el auditorio.

En su declaración, Dreyfus niega haber tenido conocimiento del plan de desembarco en Madagascar.

Manifiesta que si tuvo relaciones con la sección técnica, fué por efecto de las funciones que desempeñaba y porque estaba encargado de llevar á cabo un trabajo sobre la movilización alemana.

El acusado afirma que nunca estuvo en relaciones con agentes de potencias extranjeras ni con esas potencias.

En la segunda declaración que tomó á Dreyfus, el comandante Dupaty du Clam le hizo escribir el texto de los documentos incriminados: el 1.º, sentado; el 2.º, de pie; el 3.º, sentado; el 4.º, de pie; el 5.º, sentado y con guantes; el 6.º, de pie y sin guantes; el 7.º, con una pluma de redondilla; el 8.º, de pie con pluma de redondilla; el 9.º, de pie con guantes y pluma de redondilla; el 10.º, de pie sin guantes y pluma de redondilla.

En fin, el 30 de Octubre, en el último interrogatorio, Dreyfus jura, por la salud de sus hijos, que es inocente, y pide ser oído por el ministro de la Guerra.

Dupaty le dice que será recibido por el ministro si se decide á confesar.

Mañana continuará la lectura del informe.

Mientras se celebraba la vista, un centenar de manifestantes, entre ellos Drumont y Millevoye, recorrieron los pasillos dando vivas al ejército y mueras á los judíos.

Los guardias les impidieron entrar en la sala de audiencia.

Paris 28.—A las doce se ha reanudado en el Tribunal Supremo la vista del asunto Dreyfus.

El ponente M. Bard termina la lectura del informe.

En dicho documento se dice que no se puede saber cuáles serán las decisiones del Tribunal.

Declara, no obstante, que el Tribunal debe conocer los documentos secretos del asunto Dreyfus.

Está lejos de verse la cuestión de fondo; pero el Tribunal que tiene pleno derecho á proceder á todas las informaciones que juzgue convenientes y necesarias decidirá lo que he de ha-

cer y lo llevará á cabo sin desfallecimiento de ningún género.

Informes del fiscal.—Se pide la revisión

Paris 28.—Empieza su informe el fiscal general, M. Manau, conjurando al tribunal á que cumpla su misión con la firmeza exigida por la altura de su carácter, sin preocuparse de los rumores ni de las opiniones de fuera.

Manau protesta con indignación de las palabras injuriosas dirigidas contra los partidarios de la revisión.

El fiscal agrega que si los jueces de 1894 se equivocaron de buena fué ó si fueron engañados, su honor permanece intacto.

En cuanto al ejército, ni constituye una casta distinta, ni una clase especial, porque el ejército es hoy día la Francia entera, defendida por todos sus hijos; y es una locura decir que nos proponemos insultar á nuestros hijos y á nuestros amigos.

El tribunal de casación no se deja dominar por ninguna pasión más que por la de la justicia y la verdad.

Pensemos en el buen nombre de Francia, que está á los ojos de las naciones, comprometida en una cuestión dolorosa.

Magistrados de la República—termina diciendo el fiscal—dejad que venga á justificarse, si puede, y que sea en este caso devuelto al carife de de su mujer y de sus hijos.

En vista de los documentos que aparecen en la causa, no puedo admitir las posibilidades de que rechazéis mi petición.

Paris 28.—El señor Monard pide la revisión ante otro Consejo de guerra; á fin de perseguir y hacer efectivas las responsabilidades que procedan. Termina requiriendo la anulación del proceso seguido á Dreyfus, que sea sometido á un Consejo de guerra y que se suspenda entre tanto la pena que viene sufriendo.

El informe del fiscal ha causado verdadera impresión en el público que asistió á la vista.

M. Monard

Habló despues el abogado M. Monard, que representa en este asunto los derechos de la esposa de Dreyfus.

En su discurso pide que se abra una información, y defiende la necesidad de la revisión, quedando en el uso de la palabra para la audiencia del día siguiente.

Hasta la semana próxima no será reconocida la resolución del Tribunal Supremo.

NOTICIAS

De las islas: Sóller

Terminada la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento ha vuelto á encargarse de la Alcaldía nuestro estimado amigo don José Serra y Aulet.

—El movimiento de vapores habido en la presente semana es como sigue: *El Cataluña* de Barcelona fundó el lunes por la mañana siendo portador de algunos pasajeros, la correspondencia oficial y privada y efectos. Al anochecer zarpó para el puerto de su procedencia con la valija y pasaje. *El Leon de Oro* llegado de Marsella y Barcelona el miércoles volvió á salir el viernes por la noche para Barcelona y Cete llevándose abundante pasaje y variada carga. *El Constante* fundó procedente de Palma el miércoles 26 del corriente saliendo el mismo día para el mismo puerto y ultimamente entró ayer en nuestro puerto el cañonero de guerra *Atrevida* haciéndose á la mar á las pocas horas.

—Ha estado uno de estos días de la finida semana en este pueblo nuestro amigo don Domingo Escafi médico forense con objeto de exhumar, por disposición judicial, el cadáver de una anciana, enterrada hacia ya algunas semanas, por sospechas de que hubiera sido envenenada, como dijeron á su debido tiempo. Presenciaron la exhumación los médicos de esta don Juan Marqués y don Emilio Conte y el secretario del Juzgado don Antonio Ramis. Una vez recogidas algunas visceras del cadáver, para nuevo examen, que se remitirá al laboratorio de Barcelona, se ha dado sepultura de nuevo al cadáver.

—Actualmente están cargando en nuestro puerto, algarrobas de la presente cosecha tres barcos veleros, pagándose á cinco pesetas el quintal.

—Victima de pertinaz dolencia ha fallecido en Palma el lunes último, á la temprana edad de 15 años la señorita doña Antonia Ripoll Fargas hija única del malogrado Profesor don

Juan Ripoll Pons. Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—En el Oratorio de la Casa-Hospicio se unieron el martes de esta semana con los indisolubles lazos del matrimonio don Antonio Colom Viceas y la señorita doña Antonia M. Marqués Arbona hermana del Directos del Semanario Sóller. Deseamosles eterna luna de miel.

—Hoy era esperado en este pueblo y se nos asegura que no vendrá hasta mañana el vapor *Isleño* que se propone hacer un viaje directo entre este puerto y el de Cete para donde se le tiene preparada regular carga y crecido número de pasajeros.

30 Octubre 1898

*

A las 8 de la mañana ha llegado el vapor *Cataluña* correo de Barcelona, trayendo á su bordo variada carga y regular número de pasajeros entre los que se contaba el ex-gobernador de Cádiz don Pascual Ribot al que esperaba en el muelle la plana mayor del partido con los señores Serra Alcalde, Estela, Ripoll, Mayol, Coll y otros.

Al llegar á la población se ha hospedado en casa de don Jerónimo Estados.—C.

Sóller 31 de Octubre 1898.

De la capital:

Algún periódico continúa haciendo cálculos acerca de la próxima constitución de la Diputación provincial.

Uno de los aludidos, don Alejandro Rosselló, nos suplica hagamos constar no ser exacto que haya contraído compromiso alguno. Por el contrario, afirma que no solo no es verdad lo dicho respecto á él por el diario expresado, sino que nadie le ha hablado tampoco en el sentido de pedirle su voto para el nombramiento de Presidente de la Diputación.

El vapor *Beller* llegó á las doce de la tarde de ayer á este puerto, procedente del de Barcelona, siendo portador de un pico de carga.

Ayer fueron castigadas por la Alcaldía, con una multa de 2'50 pesetas á cada una dos mujeres que habían promovido un escándalo en la vía pública.

Durante todo el día de ayer continuó reinando en esta ciudad el mismo tiempo iniciado en la madrugada.

En diversos intermedios de tiempo cayeron algunos chubascos que dejaron nuestras calles no empedradas poco menos que intransitables.

La noche cerró con igual cariz.

Dicen que el día 17 del presente feria del *dijous bó* en Inca se volverán á celebrar carreras en el velódromo de dicha población.

Leemos en el *Bien Público* de Mahón:

«Sabemos por conducto autorizado que nuestro distinguido amigo el Capitán de Navío don Emilio Hédirer y Olivar, que no perdona ocasión ni medio de favorecer nuestra isla, su patria pequeña, aprovechando las relaciones de amistad que le unen con persona de gran influencia para la Compañía Arrendataria de Tabacos, trabaja con ahínco para que Menorca sea una de las primeras regiones donde se ensaye el cultivo del tabaco, abrigando fundadas esperanzas de ver realizados sus deseos.

Al hacernas eco de tan grata noticia no podemos menos de aplaudir los desvelos del señor Hédirer en pró de Menorca, deseando que sus aspiraciones se conviertan en realidades, por las inmensas ventajas que con ello habría de reportar á nuestra pobre y esquilimada agricultura.»

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que á continuación se expresa:

Días 3 y 4.—Monte-Pío Militar y Civil.

Día 5.—Pensiones remunerarias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Días 7 y 8.—Retirados de guerra y marina.

Para su publicación en el *Boletín Oficial* se ha recibido en este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales de la Alcaldía correspondientes al primer trimestre del año económico de 1898'99.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig haber puesto á disposición del juez competente á varios individuos, que habían sostenido una riña en la plaza

del Abrevadero de aquella ciudad, resultando dos de los contendientes con varias heridas de arma blanca, de carácter reservado.

—La del puesto de Andraig da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma, á una mujer por infracción de las ordenanzas municipales.

—Por la del puesto de Selva, fué denunciado al juez municipal de la misma un individuo por infracción á la ley de montes.

El día primero del actual, empezará á publicarse en esta ciudad una revista literaria, con el título de *Mallorca*.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido licencia para usar carabina con bayoneta á Martín Espinosa Massanet, guardia particular jurado de los predios, *Carrosa, Hort d'Carrosa y Roca Mella*.

Ayer por la mañana hizo su entrada en la Santa Iglesia Catedral, el nuevo canónigo Magistral, don Lorenzo Moyá.

Los vecinos de la cuesta de la Seo, nos manifiestan que todos días especialmente por la noche está convertida dicha cuesta en un montón de inmundicias según parece los chiquillos la han tomado por asalto, armando gran gritería, sin que se vean molestados por ninguna autoridad.

Leemos en un periódico profesional que la compañía del señor García Ortega que se dice ha de pasar á trabajar en Palma, se ha despedido del público de Valencia con la comedia *La tía de Carlos*.

Como verán nuestros lectores en la correspondencia de Sóller, ayer llegó á dicho puerto, el ex-gobernador de Cadiz, don Pascual Ribot.

Leemos que ha embocado el estrecho de Gibraltar, el bergantín goleta de esta matrícula *Urbana*.

Durante todo el día de ayer, á pesar de lo despacible del tiempo fueron bastantes las personas que se trasladaron al Cementerio de esta ciudad, con objeto de arreglar las sepulturas y preparar los fúnebres adornos con que se suele manifestar el recuerdo á seres queridos en el día de hoy y de mañana, dedicado á la conmemoración de los difuntos.

Esta tarde si el tiempo lo permite aquel sagrado recinto se verá completamente atestado de gente, que por piadosa costumbre unos y por curiosidad otros, suelen concurrir al indicado sitio.

Habiéndose instruido el oportuno expediente á instancia del soldado Bartolomé Balle Dols, número 1.227, del reemplazo de 1896, con objeto de acreditar la exención de hijo unico de padres pobres é impedidos, se ofrece dicho expediente á los soldados que obtuvieron los tres números siguientes al indicado, para que en el plazo de quince días, puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la relación de los días en que ha de verificarse en los pueblos de la isla, la cobranza de la contribución territorial correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio económico.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Hospital militar de esta plaza, los artículos que más abajo se detallan, se ha señalado el día 9 del actual, para que las personas que quieran interesarse en alguno de los servicios, pueda presentar muestras de los artículos que deseen vender:

Artículos que se citan: Aceite mineral, id. vegetal de 1.º y 2.º, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, carne de vaca, garbanzos, huevos, leche de cabra, manteca, pasta para sopa, patatas, tocino, vino común ó generoso.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta capital tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por la Corporación durante el último semestre, que deben ser publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Fomento, denegando la pe-

tición formulada por los maestros de las escuelas del Secar del Real, La Vileta y el Terreno, solicitando que se les aumente el sueldo hasta 2000 pesetas.

El señor Mayol presentó un voto particular contra dicho dictamen.

Se enteró del escrito el señor Salom manifestando que en él se involucran asuntos que no se avenían con el que se estaba discutiendo.

Intervino el señor Serra pidiendo que quedara por ocho días más sobre la mesa, quedando así acordado.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de alumbrado, proponiendo la supresión de los faroles del alumbrado público por petróleo de los caseríos de los alrededores de esta ciudad.

El señor Serra manifestó su voto en contra.

A propuesta del señor Abrines se acordó que dicho dictamen quedara por 15 días sobre la mesa para su estudio.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Melchor Balaguer Llobet que así lo tenía solicitado.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de cementerios, se acordó la adquisición de tela embreada para la construcción de trajes á los sepultureros.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras, sobre la concesión de permisos para obras particulares.

Y después de varios otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Noticias del ejército

Recompensas.—Ha sido concedida á Benito Palmer Ballester, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicia.

—Al capitán de Ingenieros don Cayetano Fuster Martí le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo en recompensa de sus servicios.

—Al segundo teniente don José Cano Coll le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, en premio de sus servicios.

—Se ha concedido á los sargentos Juan Pagés Prats y Miguel Dalmau Vich y al soldado Pedro Costa Soler, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicia.

—Igual recompensa ha sido otorgada al guardia primero Juan Ripoll Torres y á los sargentos Gabriel Ferrer Veñy y Onofre Pol Nadal.

Pensiones.—Se ha concedido á Lorenzo Gelabert Hanay y á Juana Ana Busquets padres de Juan, soldado que fué del ejército de Cuba la pensión anual de 182'50 pesetas.

—Igual pensión se ha concedido á Gabriel Mulet Marqués y Antonia Vich Alemany, padres de Arnaldo, soldado que fué del ejército de Cuba.

—Ha sido concedida á Andrea Alou Adover, madre de Jaime, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Alumbrado.—Ha sido aprobada la prórroga por un año del contrato de arriendo del local que ocupan las factorías de subsistencias de Mahón.

Circulares y disposiciones.—Se ha concedido el ingreso al cuerpo de la Guardia Civil al cabo del Escuadrón de cazadores de Mallorca Esteban Florit Perelló.

Reemplazo.—Se ha dispuesto que el sargento de la Guardia Civil Jaime Soliveret Serra cause baja en la comandancia de Baleares y que pase en situación de retirado con residencia en Palma.

Igualmente se ha dispuesto que cause baja en la Comandancia de Carabineros de Valencia el sargento Manuel Font Figaro y que pase á situación de retirado con residencia en Palma de Mallorca.

Real Orden.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó el día 29 la siguiente Real orden circular:

«En vista del numeroso personal excedente que existe como consecuencia del regreso de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales de todas las armas, cuerpos é institutos con destino en Canarias y posesiones del Norte de Africa, y los del Cuerpo auxiliar de oficinas militares que presten sus servicios en el archivo general militar, puedan obtener el reemplazo voluntario, si hubiera excedencia en la clase respectiva, aún cuando no haya transcurrido el año de permanencia

en sus respectivos destinos á que se refieren las Reales órdenes de 30 de Julio de 1896 y 30 de Septiembre último (C. L. núms. 181 y 316).»

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en las Miñonas en sufragio de las almas, cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas del establecimiento. La exposición del Santísimo será á las seis y media de la mañana acto seguido misa rezada y rosario, lo cual se repetirá á las once. Por la noche, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral y demás iglesias parroquiales, se celebrará la solemne fiesta de todos los Santos con misa cantada con sermón por los siguientes oradores:

- En la Catedral, el P. José Auba, de la Congregación de San Felipe Neri. En Santa Eulalia, don Antonio Lliteras, vicario d' es Coll d' en Rebassa. En Santa Cruz, don Andrés Más, Pbro. En San Jaime, don Damián Vidal. En San Miguel, el P. Nicolás Reus. En San Nicolás, don Bernardo Matas.

En San Francisco, á las siete y media, comunión general y á las diez misa cantada, á las tres y media de la tarde, oficio de difuntos y laudes cantadas, después se practicará el primer martes de San Antonio, con sermón por don Bernardo Matas.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en las Miñonas. Exposición á las seis y media, enseguida rosario y misa, á las once otra misa y la segunda parte del rosario, por la noche, meditación, estación y la reserva, precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En la Merced, á las seis y media, durante una misa, se dará principio á la novena de las Almas y á las diez el mes de las almas del purgatorio. Visita á la Corte de María A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Plan de Estudios

del Seminario de Mallorca con el decreto promulgatorio de Su Ilustrísima en latín y mallorquín.

Magnífica edición en papel de hilo superior, á dos tintas y con limpidos caracteres.

Se halla de venta á 50 cént. de peseta en las librerías de Amengual y Muntaner, de don Felipe Guasp, y de don Juan Palou (Call).

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos: Día 29.—Varones 4.—Hembras 3.

Matrimonios: Día 29.—Don José Sureda Salvá con doña Antonia Suñer Monserrat.—Don Guillermo Payeras Perelló con doña Carmen Mulet Rubi.

Defunciones: Día 29.—María Josefa Calatayud Amengual, 1 año, c. del Socorro, coqueluche.—Segundo Arias Arias, casado, 63 años, hospital, catarro-bronquitis.—Juan Mut Capó, casado, 64 años, hospital, no consta la enfermedad.—Catalina Ramis Socias, viuda, 82 años, c. de los Olmos, endocarditis.

Día 30: Margarita Bauzá Rama, 11 años, c. de Burgos, endocarditis.—Manuela Cervera Feliu, viuda, 48 años, hospital, diabetis.—María Frau Serra, 17 días, Término, por no ser viable.—Mercedes Bosch Blasco, 4 meses, c. de San Nicolás, meningitis.—María Expósito, soltera, 90 años, hospital, anemia.—José Borrás Mir, casado, 79 años, Rambla, apoplejía.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay nimbos.

Id. del horizonte.—Cargada.

Dirección del viento.—S. E. flojo.

Estado de la mar.—Bonancible, ha caído la del S.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto estaba cubierto el cielo, nimbos en el horizonte, recalaba marejada picada del S., elevado el nivel de las aguas y calma completa. Llovió unas veces, llovizno

otra durante la mañana. Empezó la tarde lloviendo y antes de las dos dejó de llover, siendo el sol un corto espacio de tiempo y cubriéndose de nuevo; á las dos y media entablado el viento al N. que flojo durante el resto de la tarde y ninguna variación al ocaso.

Noticias.—Entró vapor Beller de Barcelon, el laud men de Sóller y el laud Juanito de la. Salió el Cabrera para el puerto su nombre y la polacra goleta Carita para Niza, el Santa Ana para Balona y el Isleno para Sóller.

Buques fondeados: 130.—Vapor español Isleño, de 314 t., de Cette. Día 31: Laud español S. del Carmen, de 47 ton., de Sóll.—Vapor español Beller, de 788 t. de Barcelona.—Laud español Jito, de 20 ton., de Ibiza.

Buques despachados: D30.—Vapor español Isleño, de 314 to para Barcelona.

Día 31: Laud español Istina, de 167 ton., para Sóller.—Vr español Beller, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español Santa u, de 89 ton., para Barcelona.

Matadero: Día 31.—Resacrificadas para el abasto públic: Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0. Novillos, 1.—Terneas, 0.—Carnes, 0.—Ovejas, 13.—Borregos, 0.—orderos, 88.—Cabras, 6.—Cegajos, 1.—Cabreros, 4.—Cerdos, 15.—Cers, 6.—Lechonas, 2.—Total, 139.

TELEGRAMA

(De nuestro servicio partilar)

Los emperadores en Jerusalem

Madrid 31 á las 9 m.

Han llegado á Jerusalem los emperadores de Alemania.

Recorrieron la ciudad y asaron luego á visitar la iglesia del Santo Sepulcro.

Allí fueron recibidos por las dignidades católico, griega armenia, entre representacion de otras iglesias y asilos.

Otro trasatlántico

Madrid 31 á las 10.

Ha llegado á la Coruña presidente de la Habana y en tres días de navegación el trasatlántico Versalles conduciendo carga y pasajeros.

Ha zarpado con rumbo á Santander con objeto de hacer curenna en el lazareto.

Lotería Nacional

Madrid 3 á las 2 t.

En el sorteo que ha celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

8.116 despachado en Burgos.

Con 50.000 pesetas

1.466 despachado en Madrid.

Con 25.000 pesetas

34.086 despachado en Avilés.

Con 12.000 pesetas

42.195 despachado en Sevilla.

Con 8.000 pesetas

15.674 despachado en Madrid.

Con 1.500 pesetas

44.562 y 48.527 en Jerez; 25 mil 626, Madrid; 14.340, Alicante; 16.636, Carmona; 40.739, Málaga; 10.318 y 27.371, Barcelona; 11.673, Málaga; 38.592, Murcia; 32.359, Madrid; 28.394, Barcelona; 45.327, Jerez; 15.149, Barcelona; 21.121, Cadiz; 27.768, Málaga; 5.537, Madrid; 18.998, Zaragoza; 15.592, Avila; 6.269, Cartagena; 41.178, Barcelona; 46.713, Algeciras; 27.930, Madrid; 22.720, Barcelona; 3.340, Portbou; 45.536, Oviedo, 829, Cadiz; 6.832, Madrid; 20.697, Bilbao; 48.490, Barcelona; 22 mil 342, Madrid; 28.091, Jaen; 45.262, Barcelona; 43.135, Santander; 12.801, Barcelona; 6.795, Murcia; 31.686, Madrid; 14.416, Antequera; 47.556, Barcelona; 44.250, Madrid; 4.197, Santiago; 32.574, Bilbao; 12.458, Barcelona; 28.845, Alicante.

Firma.-Una huelga

Madrid 31 á las 2'30 t.

La firma puesta por el minis-

tro Groizard no contiene nada de interés para esa región.

El general Chinchilla ha visitado á la reina.

El señor Aguilera ha conferenciado con el presidente del gabinete para comunicarle impresiones respecto de la huelga de los empedradores de la villa.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún desmán por presentarse pacíficamente.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Presentación

Madrid 31 á las 9 n.

El señor Vallarizo se presentó esta mañana al señor Auñón, entregándole la comunicación oficial de la rendición de Puerto Rico y también varias letras por valor de 64.524 pesetas, producto de la venta de materiales.

Los gamacistas

Madrid 31 á las 9'10 n.

Los gamacistas han acudido hoy á la redacción del nuevo periódico El Español, con objeto de firmar la carta de adhesión al señor Gamazo.

Ignórase el número de firmas suscritas, asegurándose que faltan aun muchos individuos que no han acudido á suscribirse.

Dos noticias

Madrid 31 á las 9'25 n.

Paris.—Las cubas viejas han sufrido una baja de siete francos y de cinco las nuevas.

Un despacho de Londres dice que la prensa de aquella capital habla nuevamente de aprestos navales.

Noticias de París

Madrid 31 á las 10'40 n.

Paris.—A las dos de la tarde se ha reunido la comisión de paz con objeto de tratar de los asuntos de Filipinas.

Se asegura que los comisionados americanos presentaron un memorandum.

Los comisionados españoles pidieron un plazo para estudiarlo y consultar al Gobierno.

La prensa inglesa insiste en afirmar que los americanos procurarán la anexión total de las islas Filipinas.

Una exposición

Madrid 31 á las 10'50 n.

Londres.—El Times publica un despacho de su corresponsal en Cuba, asegurando que se presentará á Mac-Kinley una exposición suscrita por cien mil cubanos, pidiendo que el Gobierno de los Estados Unidos se posesione inmediatamente de Cuba, remedianlo de este modo la miseria.

Reunión

Madrid 31 á las 10'50 n.

Se han reunido en casa del señor Salmerón, los señores Canalejas, Bergamin y Sanz, habiendo acordado acudir al Tribunal Supremo á ejercitar la acción pública para esclarecer el alcance de la inmunidad parlamentaria.

Sostendrá el recurso el señor Morales, abogado no político.

Noticias diversas

Madrid 31 á las 11 n.

El jefe del ejército yankee que estuvo en la Habana para presupear las reformas sanitarias de la ciudad, ha llegado de Nueva York gravemente enfermo de fiebre amarilla.

Un despacho de la Habana dice que ha salido de aquel puerto para Gibara, el trasatlántico Ciudad de Cadiz con objeto de conducir repatriados á España.

Ha salido también de Cadiz con

rumbo á Málaga el vapor trasatlántico Puerto Rico, conduciendo á bordo 98 jefes y 1.194 individuos de tropa.

Más sobre la comisión de París. -Otras noticias

Madrid 31 á las 11'10 n.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de la comisión de París, cuyo contenido se ha comunicado á S. M. la Reina y al señor Sagasta.

Estese muestra reservadísimo. Créese que mañana habrá Consejo de Ministros.

El señor Romero Girón ha recibido un telegrama por conducto del Duque de Almódovar, que acusa la mayor tranquilidad en las colonias de Filipinas y la adhesión de los indígenas á España.

Es inexacto que el señor Auñón haya recibido noticias sobre la incautación de los astilleros de Graña.

Unión de Polavieja y Silvela

Madrid 31 á las 11'25 n.

Madrid 31 á las 11'25 n.

Madrid 31 á las 11'30 n.

Madrid 31 á las 11'45 n.

Madrid 31 á las 11'45 n.

Madrid 31 á las 11'50 n.

Noticias que se conceptuan exactas relatan del siguiente modo los trabajos realizados para la conciliación entre los señores Polavieja y Silvela:

Hace tiempo que el señor Dato gestionaba que llegaran á una inteligencia los señores Silvela y Polavieja.

A este objeto se cruzaron varias cartas desde Marmolejos y los amigos del señor Polavieja le escribieron preguntando cuales eran sus propósitos.

El señor Polavieja contestó que solo aceptaba la sumisión al señor Silvela, tanto por el programa como por la jefatura.

Después se mostró dispuesto á aceptar la jefatura del señor Silvela, si este aceptaba su programa y los compromisos que tiene contraídos con los catalanes y con la Diputación catalana, etcétera.

Vino el señor Silvela á Madrid celebrando dos conferencias con el señor Polavieja en las que entendié el señor Silvela que se hallaban de acuerdo.

Redactado el documento lo rechazó el señor Polavieja, teniendo que intervenir los amigos de uno y otro bando con objeto de evitar un rompimiento.

Aconsejados por el señor Martínez Campos se llegó á un acuerdo, pero una vez redactado el documento definitivo, leyó el señor Silvela una carta en El Diario de Zaragoza, considerándola ofensiva y extrañándose de que la escribiera el señor Polavieja en estos términos estando en negociaciones.

El señor Silvela enojado escribió inmediatamente una carta al señor Polavieja.

Los amigos de éste persisten en que todo está arreglado y que la fórmula que se aceptaba era el programa del señor Polavieja, pero que lo habían aprobado las cortes con algunas variantes.

El señor Canalejas ignoraba las últimas negociaciones y deseando saber la actitud del señor Polavieja ha logrado averiguar lo siguiente:

El programa del señor Polavieja contiene ideas de renovación de política, sinceridad electoral, sentido democrático en los impuestos, descentralización administrativa, lo cual defendió y defenderá siempre.

El señor Canalejas está al lado del programa del señor Polavieja;

pero ha dicho, que si lo realiza un ministerio conservador no le prestará su concurso.

Esto lo sabían ya hace tiempo los señores Polavieja y Silvela.

Si no hay acuerdo entre estos dos últimos señores y el señor Polavieja persiste en su programa y jefatura, le secundará el señor Canalejas hasta que llegue al poder.

Respecto á la aproximación á los liberales recuerda el señor Canalejas que siempre les tuvo afecto, pero sería ahora informal volver á dicho partido.

Por último ha dicho que persigue el bien de la patria y que nada aceptaría en provecho de su persona.

Solicitudes

Madrid 1 á las 12'15 m.

Los señores Romero Robledo y duque de Tetuan, han sido solicitados para reforzar el gobierno del señor y Polavieja, habiéndose negado á acceder.

Se asegura que el general Chinchilla se ha afiliado al partido del señor Polavieja.

Mencheta

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 29 de Octubre de 1898.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 306, 6, 2, 1, 309.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy martes La zarzuela en un acto, Los camarones La zarzuela en un acto, El primer reserva La zarzuela en un acto, El tambor de granaderos A las ocho Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de novillos de muerte para el día 6 de Noviembre de 1898.—Se lidiarán seis toros de una acreditada ganadería por la cuadrilla que dirige el aplaudido matador FINITO

Los precios que han de regir para esta función, y demás detalles se publicarán oportunamente por carteles y programas.

Idiomas: Inglés y Francés

Enseñanza oral y práctica. Honorarios: por cada idioma, 10 pesetas mensuales. Informarán, Estudio General, 15, principal, izquierda.

Vivero de viña americana

DE Sebastián Meliá

Premiado con medalla de oro, por ingertos sobre americana en la Exposición agrícola de Manacor.

Porreras, calle de R. Lull, número 12

Es el vivero más antiguo de Mallorca; hay en él 100.000 barbados disponibles para trasplantar de 0'60 á 1'00 metro de crecida del mismo año, de las variedades que han dado en Mallorca mayor resultado, la mayor parte Rupestris-Lot.—Precios muy económicos.

Ojo Con la buena elección que de ella dependen los productos que buscamos.

Guillermo Serra Bennasar

médico especialista en part s y enfermedades de la mujer, premiado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico Valenciano, y en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de la Tierra Santa, 15, plaza de Quadra (vulgo de las MONJETAS).

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," CENTRAL-BRONDO 7 SUURSAL-JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alcencados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—11. id. seda.—Cortinillas, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, camisas.

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bánavas, flocos y abrazaderas para portiers, hermoso surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japón propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y estereras del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Aurios negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expresos para abrigos.—Netes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento ¡OJO, OJO!

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo acierto por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconstruyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y sale á mercado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Fina, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31, Manacor.

Tienda de las Monjas

ESTACION DE INVIERNO

Se acaban de recibir: Franelas lana 5 reales cans.—Pañetes vestido gusto inglés 8 reales cans.—Surtido sin rival en lencerías novedad.—Pañetes para paletós y capas.—Franelas algodón de 22 y 1/2 y 3 rs. cans.—Todo el surtido para lator.

Federico Alabern, Monjas 25

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arcozeta, Pastizosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Gacetera, número 2, y en todas las farmacias.

CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida

Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para

Caballero, Señora y Niños

PRECIOS ECONOMICOS

ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1—QUINT, 23—PALMA

ACADEMIA

de Contabilidad Comercial

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las industrias artísticas

PALACIO 31, 1.º

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias é Industrias.

Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.

Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

Billar.

Se vende ó alquila uno de buenas condiciones con todos sus accesorios.

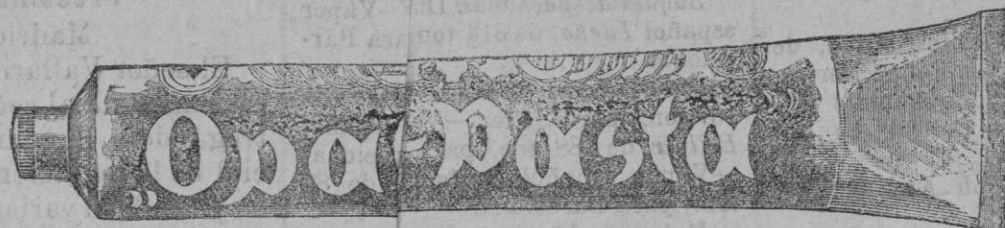
Dirigirse para informes á la carpintería de la calle de San Martín, al lado de La Protectora.

Billar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informarán calle del Sindicato, 134, fábrica de gasosas.

Se vende un molino

movido á mano para moler arroz ó densos. Calle de los Hostales, número 33, informarán.



Sin rival para quitar manchas

De venta en las droguerías y perfumerías en litos de 40 cént. y de 1 pte. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS

Santa Eulalia 10

Santa Eulalia 10

JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA NÚMERO 10

TARIFA PARA LOS MISMOS

A ptas. 0'04 centímetro cuadrado en la 4.ª pág. * A ptas. 0'06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página * A ptas. 0'08 id. id. en la 1.ª página

Anuncios permanentes á precios convencionales.—Abierto todo el día los laborables y hasta las 2 de la tarde los festivos

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA PARA LOS MISMOS

| | Plas. | Cts |
|--|-------|-----|
| Un anuncio tamaño una columna primera página. | 8 | » |
| Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera página. | 4 | » |
| Un id. id. id. id. id. cuarta id. | 2 | » |
| Un anuncio tamaño dos columnas primera página. | 12 | » |
| Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera página. | 8 | » |
| Un id. id. id. id. id. cuarta id. | 4 | » |
| Un anuncio tamaño tres columnas (primera página. | 30 | » |
| Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera página. | 20 | » |
| Un id. id. id. id. id. cuarta id. | 10 | » |
| Un anuncio tamaño media página (primera. | 60 | » |
| Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera. | 40 | » |
| Un id. id. id. id. id. cuarta. | 20 | » |

LOS SUSCRIPTORES TIENEN EL DERECHO DEL 20 POR 100 DE DESCUENTO.

LOS ANUNCIOS D ANIVERSARIOS TIENEN DERECHO AL 30 POR 100 DE DESCUENTO;

GRAN FABRICA DE CORSÉS

La Catalana



CALLE DE BROSSA, NÚM. 16

TIENDA PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECCIÓN BUEN CORTE GÉNERO SUPERIOR

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés forma PARISIEN para señoras, desde 8 pesetas á 100 uno.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCIÓN—BIEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR

Calle de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca

NOTA.—Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.

Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Cala Gambas

Depósito y criadero de perros. Se cuidan, se engordan y se amacian los de presa. 10 reales mensuales de manutención. Domesticarlos á precios reducidos. Darán razón: Coll d'en Rebass, Jaznito.

Se alquila el piso principal

derecho, de la casa número 1, de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal, izquierda, darán razón.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena luz. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, Palma de Mallorca.

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.